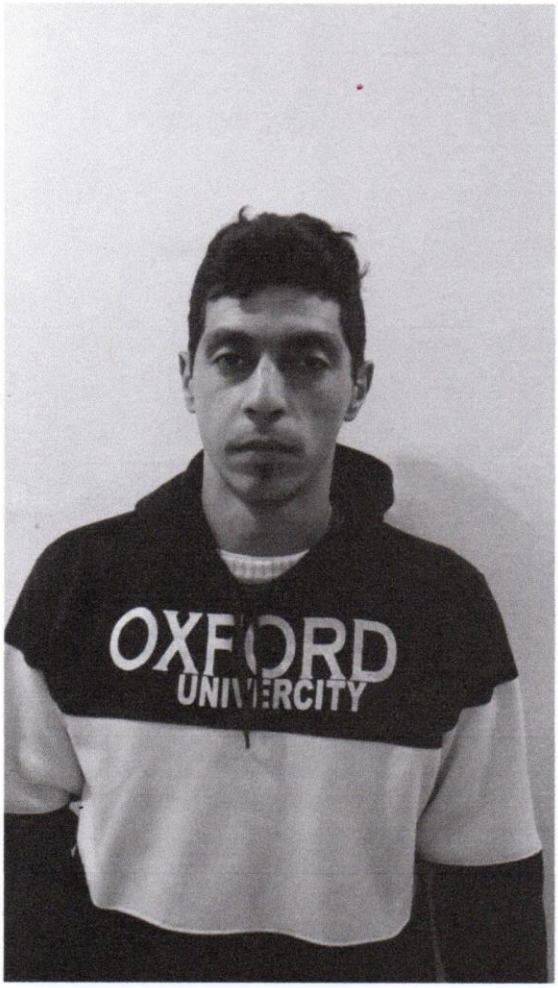
LiNTI | LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE INTERJURISDICCIONAL

Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional

1. Agencia Nacional de Seguridad Vial
2. LiNTI
3. Estado de tu LiNTI

Tus datos personales



Apellidos: ECHEPARE

Nombres: Jonathan Alejandro

D.N.I.: 37075936

C.U.I.L.: 20370759368



Editar datos de contacto

Vencimientos

en 355 días

Curso de Cargas generales

Vence el 26/07/2025

en 262 días

Examen psicofísico

Vence el 24/04/2025

Licencia de conducir

Recordá que la licencia de conducir para cargas generales y mercancías peligrosas debe ser de clase: B, C o E, y para transporte de pasajeros, clase D, siempre de acuerdo al porte de tu vehículo.
Al pulsar el botón "TRAMITA TU LICENCIA", estás afirmando mediante declaración jurada, poseer licencia de conducir vigente, acorde al porte de vehículo que requiera la categoría LiNTI correspondiente a tu trámite.

Tramitá tu licencia

SEGURIDAD
VIAL

Ministerio de Transpor
Presidencia de la

LiNTI

LICENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE
INTERJURISDICCIONAL

República Argentina



DNI
37075936
Apellido
ECHEPARE
Nombre
Jonathan Alejandro
Categoría
Cargas Generales

Vencimiento
24/04/2025

Dra. Roberta Gimena Montserrat CARVALHO
Directora de la Dirección del Sistema Nacional
de Licencias de Conducir
Agencia Nacional de Seguridad Vial

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación